

\_\_\_\_\_ con domicilio en \_\_\_\_\_ y en su nombre y representación D. \_\_\_\_\_, con poder suficiente para obligarse en ese acto, según escritura de fecha \_\_\_\_\_ otorgada ante el Notario D. \_\_\_\_\_,

AVALA

solidariamente ante COMUNIDAD DE REGANTES DE VILLENA y hasta la suma máxima de \_\_\_\_\_.- (\_\_\_\_\_) euros, con expresa renuncia al beneficio de excusión, división y cualquier otro que la ley otorgue a los fiadores, todas las obligaciones actualmente en curso contraídas o que en el futuro se contraigan por D. \_\_\_\_\_, con N.I.F. n° \_\_\_\_\_-\_\_, con domicilio en \_\_\_\_\_, calle \_\_\_\_\_, n° \_\_, con la Comunidad de Regantes de Villena emergentes de cualquier tipo de relación (ya sea por suministro de agua, derramas ordinarias y/o extraordinarias y demás cuestiones a las que viniera obligado \_\_\_\_\_, en su calidad de arrendatario de las parcelas \_\_\_\_\_ del Polígono \_\_, todas ellas del Término Municipal de Villena (Alicante), cualquiera que sea su origen o causa, e incluso los importes que resulten de la valoración a precio de reposición de los objetos entregados y no devueltos por \_\_\_\_\_ en el momento de solicitar la COMUNIDAD DE REGANTES DE VILLENA el cumplimiento del presente aval.

En virtud de dicho aval \_\_\_\_\_ se compromete a pagar a COMUNIDAD DE REGANTES DE VILLENA, al primer requerimiento y sin necesidad de ninguna otra gestión judicial o extrajudicial, los importes que nos solicite, sin entrar en la procedencia o no de la reclamación.

Las obligaciones que como fiadores solidarios contraemos por el presente documento, serán exigibles mientras quede pendiente alguna obligación contraída por \_\_\_\_\_ frente a COMUNIDAD DE REGANTES DE VILLENA, sometiéndonos por cualquier cuestión de emergencia, a la jurisdicción de los Juzgados y Tribunales de la ciudad de Villena (Alicante).

El presente aval ha sido inscrito en esta misma fecha en el Registro Especial de Avaes, con el n° \_\_\_\_\_.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido el presente aval en \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_.